

D. FRANCISCO JAVIER GRANERO SÁNCHEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, CERTIFICA:

Que la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2022, en relación con el punto 4 del orden del día, referido al **Plan Especial de Reforma Interior de Mejora de la Plaza de los Descalzos en el ámbito de la Unidad de Actuación UE-1 del Plan de Ordenación Municipal de Talavera de la Reina (Toledo)**, ha adoptado por unanimidad de los miembros presentes el siguiente **ACUERDO**:

“De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38.3 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, 139.2 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por el Decreto 248/2004, de 14 de septiembre, y 9.1.i) del Decreto 235/2010, de 30 de noviembre, de regulación de competencias y de fomento de la transparencia en la actividad urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo INFORMA FAVORABLEMENTE el Plan Especial de Reforma Interior de Mejora de la Plaza de Los Descalzos, en el ámbito de la Unidad de Actuación UE-1 del Plan de Ordenación Municipal de Talavera de la Reina, previamente a la aprobación definitiva municipal, en cuanto acomoda las ordenación detallada y estructural establecida en el correspondiente Plan de Ordenación Municipal tanto a la realidad física como a los nuevos planteamientos del Documento de Declaración de Conjunto Histórico y a la conservación del edificio del Alfar de “La Purísima”, modificando la ordenación para optimizar la calidad ambiental y la cohesión social del espacio urbano, adecuando la capacidad de servicio de las dotaciones públicas, y potenciando la utilización del patrimonio edificado”

Lo que hago constar para los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, estando pendiente de aprobación el acta de la citada sesión, en Toledo a veintinueve de abril de dos mil veintidós.

vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



P.A. Fdo. José Antonio Carrillo Morente
Vicepresidente Primero de la Comisión

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Fdo. Francisco. Javier Granero Sánchez